

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:00 hrs. del día 10 de Octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C- SECOPE-FISE-DC-039-19** consistente en la Ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE EL CASCO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO EN EL ESTADO DE DURANGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
TSADHE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$628,411.03
INGENIERIA E INMOBILIARIA JADE, S.A. DE C.V.	\$ 658,160.01
APEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION MX, S.A. DE C.V.	\$705,894.11

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **TSADHE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

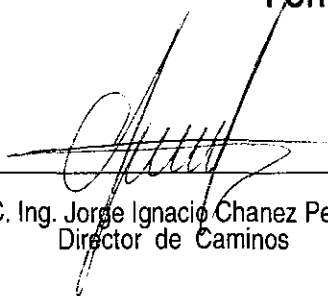
Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$628,411.03 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 03/100 M. N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

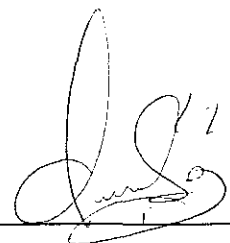
Se fijan las 13:00 hrs. del día 11 de Octubre de 2019 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas, así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 11:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

**POR LA DEPENDENCIA:**

  
C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña  
Director de Caminos

  
C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez  
Representante de la Dirección Jurídica

**PARTICIPANTES:**

**INGENIERIA E INMOBILIARIA JADE, S.A. DE C.V.**  
C. Tanya Jade Hernández Mendoza

**TSADHE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
C. Lic. Eduardo Aleph Gaspar Zamora

**APEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION MX, S.A. DE C.V.**  
C. IC. Jorge Arturo Moreno López

